NUMERO 158 Publicacion mensual DICIEMBRE 1957

BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR - Sac Postal N° 20 C. I. O. S. L. Telefono CA 48,97 — TOULOUSE Francia

CAUSA N° 143,365

Desconocemos los nombres de los funcionarios y secretarios ministeriales del Gobierno franquista a quienes les fué confiado el encargo de responder al cuestionario presentado por la Oficina Internacional del Trabajo en un punto concreto: existencia o no de presos políticos y sociales en la España franquista.

Lo sentimos. Los individuos que amparados en la impunidad que les brinda el favor oficial se han atrevido a difamar a los españoles que mostraron su repulsa contra la dictadura, se hicieron acreedores a que sus nombres sean conocidos para execrarles. No otra cosa merece su cobardia.

Es fácil difamar y calumniar cuando se viste la casaca franquista y se sirve a un dictador. Lo dificil es razonar y probar lo que se afirma.

Nosotros estamos en condiciones de mostrar la verdad de cuanto decimos. Franco, no. Sus asalariados servidores «contestando» a las acusaciones hechas por la U.G.T. y la C.I.O.S.L. ante la Oficina Internacional del Trabajo, han dicho lo que sigue: «El Gobierno declara que Eduardo Villegas ha sido condenado por actividades revolucionarias **en 1934; que de 1936 a 1939 perseguió encarnizadamente a determinados empleados del Banco Hipotecario, motivo por el cual sufrió nueva condena que extinguió en 1944; en 1946, fué condenado por incitar a la violencia y fomentar la rebelión** y por tener una imprenta clandestina de la que salian folletos subversivos que nada tenian que ver con cuestiones sindicales. **Emilio Salgado Moreira,** participó en detenciones, registros domiciliarios y requisas de alhajas particulares durante la época 1936-1939.

El franquismo no presenta una sola prueba que avale cuanto afirma. Lanza a rodar la calumnia con marchamo oficial que la avale, y a esperar los efectos destructivos de la misma en honras y vidas ajenas. Con textos oficiales del franquismo vamos a destruir la despreciable labor difamadora a la que se consagra.

«D. Francisco Arroyo Prieto, comandante de artilleria CERTIFICA: «Que en la causa n° 143,365 figura una sentencia que copiada literalmente dice: En la Plaza de Ocaña (Toledo) a diez de diciembre de 1948, reunido el Consejo de Guerra ordinario para ver y fallar la causa n° 143,365 por el procedimiento sumarisimo y por el presente delito de rebelión militar **se sigue contra el procesado Emilio Salgado Moreira, natural de Lugo, casado, confitero, con instrucción, SIN CONSTANCIA DE ANTECEDENTES PENALES, en el registro central de penados. Resultando. Que el procesado afiliado a la U.G.T. y al P.S.O.E. antes del movimiento fué requerido en fecha que no consta por Eduardo Villegas para constituir con ellos la ejecutiva nacional del P.S.O.E. accediendo y siendo designado** delegado de prensa, **limitándose** su actuación a confección de la propaganda que era tirada en multicopista. **Adquirida posteriormente una imprenta se editaban en la misma «EL SOCIALISTA», BOLETIN de la U.G.T., y una octavillas con palabras de Prieto en Méjico «Considerando que los hechos probados son constitutivos de un delito de Rebelión Militar. Fallamos que debemos condenar y condenamos al procesado Emilio Salgado** a 25 años de reclusión.»

No hay en la sentencia una sola palabra, ni una sola que acuse a Salgado de haber participado en detenciones registros, requisas y toda esa fraseologia franquista empleada cobardemente contra los presos.

En diciembre de 1948 no figura un solo antecedente penal contra Salgado. Se le juzga y se le condena por haber aceptado formar parte de las Ejecutivas de la U. G. T. y del P. S. O. E. **Ese es su delito. Como el de Villegas y de tantos otros centenares de compañeros queridos.**

De como y por quien fué detenido Villegas hablaremos donde corresponde demostrando como se atentó al derecho internacional de extraterritorialidad y quien entregó a la policia franquista los documentos que Villegas habia confiado y en los cuales se examinaban problemas muy ligados con la liberación de la patria española.

Quede sentado y probado que en la España que Franco tiraniza hay centenares de hombres condenados por haber defendido los principios fundamentales del Sindicalismo democrático.

Oldenbroek ha cumplido 60 AÑOS

El dia 10 de noviembre ha cumplido sesenta años nuestro querido compañero Jacob H. Oldenbroek, Secretario general de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres.

Oldenbroek que nació en Holanda comenzó a trabajar a la edad de 14 años y enseguida a interesarse por la vida sindical de su pais, siendo desde muy jóven uno de los mas activos miembros del Comité Ejecutivo de la Central Sindical Holandesa la N.N.V.

Infatigable trabajador aprovechó cuantas circunstancias pudo para ampliar sus conocimientos y aumentar su cultura, y Eddo Fimmen, al terminar la primera guerra mundial, le propuso para trabajar a su lado en la Federación Sindical Internacional y al ser nombrado Fimmen en 1921, Secretario general de la Federación Internacional de Obreros del Transporte, Oldembroek pasó a ser Secretario administrativo de la misma.

Después del fallecimiento de Eddo Fimmen, Oldembroek fué nombrado en 1942, Secretario general de la Federación Internacional de Obreros del Transporte.

En 1949, el Congreso constitucional de la C.I. O.S.L. en Londres, le designó para ocupar el cargo de Secretario general que desde entonces viene desempeñando con el dinamismo, la energía y la competencia caracteristicas del compañero Oldembroek, al que expresamos nuestros cordiales saludos deseando que su salud le permita continuar asumiendo las importantes funciones que ocupa.

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

En las reuniones que la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. ha celebrado el pasado mes de noviembre, se han tratado entre otros asuntos de menor interés, los siguientes:

Fué designado el compañero Pascual Tomás, para tomar parte en el acto público que de acuerdo con el llamamiento de la C.I.O.S.L. para celebrar la Jornada de Solidaridad Internacional, habian organizado para el domingo 10 de noviembre, la Sección de la U.G.T. de Toulouse y el Grupo Departamental conjuntamente con la Unión Departamental de la C.G.T. « Force Ouvrière » de Haute-Garonne, y en cuyo acto tomaron parte los compañeros Bernard Abadie y Pascual Tomás.

Se acordó nombrar corresponsal de la Comisión Ejecutiva en el Uruguay al compañero Tomás Cano Ruiz.

Fue acordado hacer una hoja de divulgación para el interior y exterior de España, con los derechos de los mineros conforme a los acuerdos del Congreso celebrado por la Federación Internacional de Mineros en Londres.

Fue conocida información del compañero Victor G. Reuther, Secretario adjunto del Sindicato Nacional del Automóvil de Norteámerica contestando a las declaraciones de José Solis Ruiz, en el « Washington Post » de Nueva York quedando la Comisión Ejecutiva satisfecha de la claridad y rotundidez de la respuesta de Reuther, acordándose expresarle la satisfacción por esta respuesta y proporcionar datos e informaciones a Reuther para que tenga su Sindicato y la Federación Americana del Trabajo la debida información sobre el problema español.

Ampliamente se trató de la próxima reunión de los representantes de la O.T.A.N. y se acordó intensificar las actividades de la Comisión Ejecutiva cerca de las diferentes organizaciones hermanas que tienen posibilidades de expresar su oposición a que ingrese en la Organización Internacional del Tratado del Atlántico Norte.

Se conoció información de la C.I.O.S.L. relacionada con la protesta formulada por la misma cerca de la U.N.E.S.C.O. denunciando la prohibición decretada por el Gobierno franquista, que impide la circulación de los libros y publicaciones de la propia U.N.E.S.C.O., acordándo la Ejecutiva expresar su conformidad con la C.I.O.S.L. por esta campaña y proporcionándo nuevas informaciones para proseguirla.

Se conoció comunicación del compañero Jensen, Presidente de la Central Sindical de Dinamarca, dando cuenta de los acuerdos de la misma comunicados a la C.I.O.S.L. a favor de la solidaridad con la U.G.T. para la defensa del sindicalismo libre en España, agradeciendose a esta Central Sindical hermana su solidaridad con la U.G.T.

Fué conocida correspondencia de la Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L. dando cuenta de las actividades de la misma en lo referente al problema español, dandose por enterada la Comisión Ejecutiva y acordándo solicitar de la misma intensifique su labor para impedir la entrada del regimen franquista en la O.T.A.N.

Se conoció un informe del compañero Laureano Lasa, Secretario del Secretariado Profesional de Sanidad, sobre la Socialización de la medicina, acordándose ponerse de acuerdo con el citado compañero para que su interesante trabajo sea divulgado debidamente dentro y fuera de España.

Fué aprobada la actuación del compañero Manuel Muiño, en el acto público celebrado el dia 3 de noviembre en Autun (Saône-et-Loire), que había sido organizado por la Sección local de Courcelles, dedicado a los compatriotas llegados de España para trabajar en la región.

Fué aprobada la actuación del compañero Paulino Gómez, en el XI Pleno del Grupo Departamental del Puy-de-Dôme, celebrado en Clermont-Ferrand el dia 27 de octubre.

Fué designado el compañero José Barreiro, para representar a la Comisión Ejecutiva, en el XI Congreso del Grupo Departamental del Gard, convocado en Alès, el dia 17 de noviembre, aprobándose posteriormente su actuación en dicho Congreso.

Accediendo a una petición del Grupo Departamental de Bouches-du-Rhône, fué designado el compañero Gabriel Pradal para representar a la Comisión Ejecutiva, en el acto de conmemoración del aniversario de la muerte del Maestro Pablo Iglesias, organizado por dicho Grupo en Saint Henri, el dia 15 del presente mes.

Fué designado el compañero Manuel Muiño para tomar parte en un acto organizado por el Grupo Departamental de la Somme, en Amiens, el 24 de noviembre.

Se conoció comunicación del Grupo Departamental de la Seine informando de sus actividades respecto al funcionamiento de la Escuela sindical y del curso de conferencias de la misma que será inaugurado por el compañero Rodolfo Llopis.

Se acordó ver con satisfacción el donativo hecho a la U.G.T. por la Agrupación Socialista de un país latino americano.

Fueron designados los compañeros Rodolfo Llopis y Ricardo Hernández Alvariño, para representar al Secretariado Profesional de la Enseñanza y a la U.G.T. en el Congreso de la Federación de la Educación Nacional de Francia, celebrado en Paris los dias 9 y siguientes del pasado noviembre, aprobándose posteriormente la actuación de estos compañeros en dicho Congreso.

Se conoció variada correspondencia del Interior de España tomándose sobre cada asunto los acuerdos pertinentes.

Llamamos la atención de nuestros compañeros sobre la enorme importancia de los acuerdos de la Oficina Internacional del Trabajo en relación con las denuncias presentadas por la C.I.O.S.L. y la U.G.T. demostrativas de la falta de libertad en España bajo la actual regimen franquista.

En el portavoz semanal de la U.G.T. «El Socialista» del 28 de noviembre se ha publicado una detallada información que interesa conozcan todos los compañeros.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Constantemente están presentándose ante la Comisión Ejecutiva peticiones de gestiones en Francia, para resolver asuntos de diversa índole pero siempre interesantes para los peticionarios.

La Comisión Ejecutiva viene comprobando que hay ahora un recrudecimiento de estas gestiones en las que unas veces los interesados se presentan a los Comités de las Secciones o de los Grupos Departamentales, los cuales hacen cuanto pueden y está a su alcance para favorecer a los peticionarios y en otros casos plantean los asuntos a la Comisión Ejecutiva.

Tambien son numerosos los casos que individual y directamente se presentan por los interesados personalmente ante la Comisión Ejecutiva en Toulouse.

Si bien en muchos de estos casos los peticionarios son compañeros que están perfectamente en regla, es decir que cumplen sus deberes orgánicos, hay un número sin embargo de los que hacen estas peticiones que no cumplen sus deberes orgánicos y por tanto ni pagan las cotizaciones ni están suscriptos a la prensa, llegando en algunos casos a presentarse casos de individuos que reclaman gestiones a su favor incluso con altivez, y sin embargo deben cotizaciones de varios años y son por tanto baja en la Organización.

Ante la repetición de estos casos, la Comisión Ejecutiva se cree en el deber de llamar la atención de los Comités de las Secciones locales y de los Grupos Departamentales, de Francia, para que en todos los casos que haya compañeros que hagan cualquier clase de peticiones individuales a su favor deben de comprobar que se trata de compañeros que están al corriente de sus deberes orgánicos.

Por su parte la Comisión Ejecutiva, hace saber que cualquier compañero que acuda a Toulouse para presentar asuntos, ante la Comisión Ejecutiva o ante el Comité Central de S.D.E. debe presentar una carta de la Sección a que pertenezca acreditando que se trata de un compañero al corriente de sus deberes, o presentar él su cartilla de afiliado a la U.G.T. con las cotizaciones al corriente.

Tomen nota los Comité en Francia, para que lo conozcan todos los afiliados, porque es menester que quienes requieren a la organización para cualquier asunto que les afecte, comiencen por estar al corriente en el cumplimiente de sus deberes.

Para el debido conocimiento de cuantos compañeros de Toulouse y de su región pudieran interesarles, hacemos saber que el Dispensario de la Cruz Roja de la República Española, situado en 51, rue Pargaminières, en Toulouse, tiene establecido el siguiente Cuadro de Servicios:

Director, Doctor José Martí Feced: enfermedades de los niños y Medicina general. Consulta todos los días laborales, de dos y media a cuatro y media de la tarde.

Doctor Amparo Poch: Medicina general y Ginecología. Consulta diaria de cuatro y media a siete de la tarde.

Doctor Fernando Poré: Cirujano-Dentista. Consulta diaria de dos a siete y dentro de este horario mediante cita.

Doctor Terrada: Aparato digestivo. Consulta martes y viernes laborales, de tres a cinco y con previo aviso.

Los días festivos no hay consulta.

Para el debido conocimiento de nuestros Grupos y Secciones en Francia hacemos saber, una vez más, que la Tarjeta de Económicamente Débil: «Carte Sociale d'Economiquement faible», tienen derecho a obtenerla al igual que los ciudadanos franceses, los refugiados políticos extranjeros que tengan el correspondiente «certificado de refugiado» del O.F.P.R.A., cuyo certificado debe tenerse al día pues los que no hayan sido renovados cuando corresponda a cada poseedor no tienen valor.

Los beneficios que se obtienen con la citada Tarjeta son varios y los compañeros que les interese conocerlos pueden escribir por el debido conducto regular orgánico, al Comité Central de Solidaridad Democrática, 71, rue du Taur, Sac Postal n° 20, Toulouse (Haute-Garonne).

LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Durante el pasado mes de noviembre, se han recibido en la Tesoreria de la U.G.T. con destino a la Suscripción permanente Pro España, las siguientes cantidades:

Sección Local de Caen (Calvados) : 10.000 francos.

Grupo Departamental de Indre-et-Loire : Cuotas voluntarias, 3.000; Recaudación 20 de Septiembre, 4.000; Ramón Castán, 400; Santiago Caraballo, 300; Florencio Martín, 200; Daniel Díaz Antuña, Tomás Lostale, Domingo Alvarez, Vicente Montull y Servando Torvisco, a 100. — 8.400 francos.

Alejo Gabernet, de Andorra : 8.000 francos.

Grupo Departamental de Gard: Sección Local de Alès, 6.000; Sección Local de La Grand'Combe, 990. — 6.990 francos.

Grupo Departamental de Oranie: Cuotas suplementarias de Sección Local de Oran, 4.500; Idem de Sección Local de Bel Abbés, 975; Idem de Sección Local de Benisaf, 525. — 6.000 francos.

Sección Local de Clermont-Ferrand (Puy-de-Dôme): Zúñiga, 2.653; Compañeros delegados al Pleno del Grupo Departamental de Sección St-Eloy-les-Mines, 1.000; Esperanza Riego, 500; Balbino Aira, 300; Luis Rodriguez, 250; Miralles y Rufino Sanz, a 200; Mengual, Eusebio Montijano, Posada, y Mengual y Delfino Rodriguez, a 100; Esperanza Santamaria, 50. — 5.553 francos.

Grupo Departamental de Meurthe-et-Moselle : De sus fondos, 2.000; J.R.S. de Nancy, 2.000; S. Pérez, 200; J. Márquez, R. Lazaro y R. Calvo, a 100. — 4.500 francos.

Grupo Departamental de Seine: Cuotas suplementarias: 4.475 francos.

Sección Local de Poissy (Seine-et-Oise): Estéban, 1.200; Sáinz, Diaz y Guillén, a 600; Molina y Rosado, a 350. — 3.700 francos.

Grupo Departamental de Basses-Pyrénées : Sección Local de Pau, 2.463; Sección Local de Mauléon: Virgilio Zamagilea, Vicente Lacazia, Dionisio Glarias, Feliciano de la Rosa, Miguel Archet, Pablo Lorente, Alejandro García, Fernando García, Antonio Ariguel, Estéban Coca, y Porfirio Ayardi, a 50; Regino Novallas, 30; Sección Local de Saint-Jean-de-Luz, 520. — 3.563 francos.

Sección local de Saint-Henri (Bouches-du-Rhône): 2.500 francos.

Sección local de Villefranche-sur-Saône (Rhône): 2.500 francos.

Sección local de Toulouse (Haute-Garonne): Rafael del Castillo, 400; Juán Pérez Laguna y Rufino Fernández, a 300; Francisco Tornero, 200. — 1.200 francos.

Buenaventura Pintor de Colom-Bechar (Oranie): 1.000 francos.

Jacinto Jiménez, de Quillan (Aude): 1.000 francos.

Vicente González y Manuel Echevarría, de Trangy (Nièvre): 1.000 francos.

Sección Local de Perpignan (Pyrénées-Orientales): 540; Máximo López, 200. — 740 francos.

Sección Local de Lavelanet (Ariège): Cuotas suplementarias: 675 francos.

Sección Local de Maison Carrée (Alger): 540 francos.

Juán José Alias, de Unieux (Loire): 500 francos.

Sección Local de Agde (Hérault): 500 francos.

Juan Escobar, de Rodez (Aveyron): 500 francos.

Sección Local de Bou Arfa (Marruecos): 320 francos.

Sección Local de Provins (Seine-et-Marne) : 250 francos.

José Lobera, de Condom (Gers): 150 francos.

José Navarro, de Douai (Nord): 50 francos.

Suma lo recibido para esta Suscripción durante el pasado mes de noviembre: SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTISEIS FRANCOS.

LA AYUDA ECONOMICA AL " BOLETIN "

Durante el pasado mes de noviembre se han recibido en la Administración de nuestro BOLETIN mensual, las siguientes cantidades en concepto de donativos para el mismo:

Walter Stehno, de Viena (Austria): 600 francos.

Grupo Departamental de Meurthe-et-Moselle: De sus fondos, 500; R. Calvo, 100. — 600 francos.

Sección Local de Clermont-Ferrand (Puy-de-Dôme): Miralles, 200; Eusebio Montijano, Eusebio Moreno y Posada, a 100; Mengual y Delfino Rodriguez, 50 — 550 francos.

Sección Local de Agde (Hérault): 500 francos.

Buenaventura Pintor, de Colom-Bechar (Oranie): 500 francos.

Sección Local de Villefranche (Rhône); 450 francos.

Sección Local de Roanne (Loire): 400 francos.

José Brías, de Rodez (Aveyron): 350 francos.

Alvaro Blanco, de Marseille (Bouches-du-Rhône): 300 francos.

Juán José Alias, de Unieux (Loire): 300 francos.

Compañeros del Hospital de Lectoure (Gers): Juan Salcia, 100; Juan Torres, De Ladios y Ricardo Villaverde, a 50: 250 francos.

Sección Local de Elne (Pyrénées-Orientales): 120 francos.

Máximo López, de Perpignan (Pyrénées-Orientales): 100 francos.

José Navarro, de Douai (Nord): 50 francos.

Total: 5.060 Francos.

—o—

Con destino al Comité Central de Solidaridad Democrática Española, se han recibido en la Tesorerio durante el pasado mes de noviembre, las siguientes cantidades en concepto de donativos:

Sección Local de Clermont-Ferrand (Puy-de-Dôme): De sus fondos, 1.000; Mengual y Delfino Rodriguez, 130; Juan Pérez, Posada y Juán Cruz, a 100; Mengual, 65 y Esperanza Santamaria, 50. — 1.545 francos.

Grupo Departamental de Indre-et-Loire: Recaudación acto 29 de Septiembre: 1.000 francos.

Alejo Gabernet, de Andorra: 1.000 francos.

X. X. de l'Abattoir (Haute-Garonne) : 1.000 francos.

Grupo Departamental de Meurthe-et-Moselle: De sus fondos, 500; S. Pérez, 150 y R. Calvo, 100. — 750 francos.

Sección Local de Agde (Hérault): 500 francos.

Francisco Bariñaga, de Montignac (Dordogne): 400 francos.

Juán José Alias, de Unieux (Loire): 300 francos.

José Navarro, de Douai (Nord): 50 francos.

Total: 6.545 francos.

SECRETARIADOS PROFESIONALES

CERVEZAS, GASEOSAS Y HIELO. — Este Secretariado atento a los problemas que le son competentes cree oportuno dar a conocer a todos sus compañeros por medio de la presente nota algunos de sus puntos de vista elaborados por la Comisión de estudios del Secretariado.

Como ya anunciamos anteriormente tenemos un proyecto en embrión que puede servir de base de dirección para el futuro de reivindicaciones basado entre otras cosas de reglamentación moral y material, económico, etc., en lo siguiente.

En 1956 al establecer el movimiento fascista en España la producción media en una de las grandes fábricas de cerveza «El Aguila» por ejemplo era de tres cociones al dia, en cada coción se empleaban 4,500 kilos de malta que daban un promedio de 22,500 a 24,000 kilos de cerveza o sea 5 litros de cerveza por kilo de malta; los 100 kilos de cebada despues de distintas fases de trabajo valian de 38 a 40 pesetas que convertidos en malta se elevaban a 100 pesetas los 100 kilos.

Como los tres cocimientos daban 72.000 litros de cerveza diarios que se vendian a 1,25 pesetas el litro hacian un total de ingresos diarios de 90,000 pesetas y los gastos venian a ser distribuidos de la siguiente forma.

Gastos del Malta.....	14,500 pesetas
500 obreros sueldo medio de 12 pesetas.	6,000
Sueldo del director.....	1,000
Sueldo del maestro cervecero....	2,000
Gastos de lupulo, levadura, etc..	6,210
Otros gastos.	30,000
Gastos diarios total.....	59,710
Como los ingresos diarios importan.	90,000 pesetas
queda un liquido diario de.....	30,290
que en un año de 300 dias harian.	9,087,000

de beneficio neto a la Empresa, como minimo.

Como hoy todo ha sido transformado con el aumento general de la vida, etc., etc., es necesario más que nunca el estudio y capacitación de todos los compañeros cerveceros para hacer frente en un plazo no lejano al porvenir, en nuestra querida España pues aparte del sueldo de base mínimo que señala hoy de 100 pesetas nuestra gloriosa Unión General de Trabajadores será tambien necesario el control en la industria por los obreros de la misma, derecho de un beneficio en la producción, derecho de aumento proporcional en la carestía del coste de la vida, etc., etc.

El Comité de este Secretariado continuá realizando la labor que le compete y además de este trabajo el compañero J. Martinez, miembro del mismo, se propone editar un libro que será de gran interés para los compañeros de nuestra profesión.

La correspondencia del Secretariado debe ser enviada al compañero Domingo Imaz, Secretario del mismo, Mialet (Gard).

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

ALLIER

La Sección de Commentry se ha reunido el dia 3 de noviembre. En la misma el Comité dió a conocer la numerosa e interesante correspondencia despachada.

Los compañeros se mostraron de acuerdo con el Comité, por su acierto en la tramitación de los asuntos.

Se leyó la circular nº 7 de la C.E. y a este respecto se tomó el acuerdo que el aumento de 25 francos por afiliado se deje para debatir en un próximo Congreso de la U.G.T. no obstante la Sección acepta el fallo mayoritario de las demás Secciones que componen nuestra Organización.

Las cuentas dadas a conocer por el tesorero, se aprobaron por unanimidad.

La reunión terminó con el alto espiritu de camaradería y compañerismo, con que siempre ha dado pruebas la Sección de Commentry.

AUBE

El Grupo Departamental de la U.G.T. se ha reunido en asamblea general ordinaria en la ciudad de Troyes el dia 20 del pasado mes de octubre, asistiendo a la reunión además de todos los afiliados de la capital otros de lugares más alejados.

Se constituyó la Mesa presidiendo el compañero Juan Modol actuando de Secretario el compañero José Méndez.

Primeramente se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior y seguidamente se dió conocimiento a la asamblea de las peticiones de ingreso de varios compañeros unos procedentes de España y otros de varios puntos de Francia, aprobando la asamblea los nuevos ingresos de estos compañeros presentes en la asamblea.

Seguidamente el Comité dió cuenta de las circulares y demás correspondencia recibida y tramitada por el Comité el cual dió tambien cuenta de los asuntos en que había intervenido desde la anterior asamblea, destacando lo relacionado con las gestiones a favor de los nuevos compañeros llegados de España, los cuales tienen ya su documentación regularizada en el Departamento. La asamblea aprobó por unanimidad la totalidad de la gestión del Comité.

A continuación la asamblea trató lo referente a la propuesta de aumento de 25 francos por mes y afiliado en la cotización para la Comisión Ejecutiva, y por unanimadad fue aprobado el citado aumento.

La asamblea, a propuesta del Comité, teniendo en cuenta la frecuente llegada de compatriotas de España, aprobó tomar en consideración los requerimientos de la Comisión Ejecutiva y en su consecuencia acordó nombrar dos compañeros para que se ocupen de la propaganda de nuestra organización entre nuestros compatriotas. Tambien se acordó preparar la celebración de un acto público de información y propaganda con la participación de un representante de la Comisión Ejecutiva a la que se requerirá de nuevo para que preste su concurso al proyectado acto. Fueron nombrados los compañeros Luque y Rincón para la Comisión de Propaganda.

Tambien acordó la asamblea felicitar a la Comisión Ejecutiva por su actuación en las relaciones con otras fuerzas no totalitarias y especialmente con la C.N.T.

Fué designado el compañero Juan Modol depositario de las cantidades que se recauden para el Fondo de Solidaridad cuya creación fue aprobada unánimemente por la asamblea.

El Comité hizo saber a la asamblea que todos los primeros de mes tendrá reunión como tal Comité con carácter ordinario, y la asamblea se mostró conforme con esta decisión del mismo.

Respecto al nombramiento de cargos la asamblea acordó que no había lugar puesto que el Comité tenia su plena confianza.

El compañero Presidente terminó la sesión con unas frases de satisfacción por el número tan importante de compañeros que habían asistido a ésta asamblea y por el interés puesto en los debates asi como por los acuerdos adoptados.

BASSES-PYRENEES

La Sección de Pau se reunió en Asamblea ordinaria el tercer domingo del mes de noviembre, habiéndose dado a conocer variada correspondencia de carácter local tramitada por el Comité. Se leyeron las últimas Circulares de S.D.E. recomendándose a todos los asambleistas que diesen a conocer su contenido a todos los afiliados y compatriotas que puedan considerarse interesados por su contenido (se refiere éste a aquellos compañeros o compatriotas que puedan tener derecho a indemnización por las autoridades alemanas como consecuencia de las persecuciones o perjuicios que hayan sufrido bajo la dominación alemana en Francia, deportados, internados, llevados como trabajadores forzosos por los nazis etc.). El plazo para reclamar los derechos expira el 1º de marzo de 1958. La Sección atenderá cuantas consultas le hagan los afiliados sobre este particular.

Se leyó también la Circular nº 7 y anexos, lo esencial de la cual había sido ya publicado en el Boletín del mes de Octubre, en la reseña de lo tratado en el pasado Consejo General. Todos los afiliados habían sido previamente informados del referendum sobre la propuesta de aumento de la cotización en 25 francos por mes y afiliado. La Sección, después de discusión y de pesar las necesidades de la Organización, acordó aceptar dicho aumento, a pesar de las dificultades materiales de muchos de sus afiliados locales debidas a los salarios practicados en la región, que son de los mas bajos, y de la carestía de la vida, que es, por contra, de las más acentuadas.

Al informar a los afiliados del resultado de dichas de liberaciones, les requerimos cordialmente para que colaboren con asiduadidad y puntualidad a las actividades de la Sección, cumpliendo con todas sus obligaciones sin retraso y haciendo uso de sus derechos en todo momento, con lo que entre todos haremos más fecunda la vida de nuestra Organización y contribuiremos más eficazmente al logro de nuestras más caras aspiraciones.

CANTAL

La Sección local de Aurillac se ha reunido en asamblea general el dia 24 del pasado mes de noviembre bajo la presidencia del compañero Eugenio del Barco y actuando de Secretario el compañero Juan Hernández.

Después de leida y aprobada el acta de la anterior asamblea, el compañero Secretario dió cuenta de la gestión del Comité tanto de la correspondencia como de actividades diversas. Por su parte el compañero Tesorero informó del estado administrativo de la Sección así como del movimiento de afiliados.

La gestión del Comité fué aprobada por unanimidad acordando la asamblea acceder a la petición de ingreso de Juan Anguita Lopez y dejar en suspenso el ingreso de otro peticionario hasta hacer una consulta a la Comisión Ejecutiva.

La asamblea dedicó especial atención a la Circular nº. 7 y se vió con satisfacción la posición de la Comisión Ejecutiva en relación con la correspondencia cruzada con otras fuerzas y en cuanto al aumento de cuota fué aprobado unánimemente.

Por corresponder la renovación del Comité, la asamblea no aceptó la dimisión de los compañeros que integraban aquel y reeligió por unanimidad a dichos compañeros que son los siguientes: Presidente, Eugenio del Barco; Secretario, Juán Hernández y Tesorero, Francisco Estévez.

AVEYRON

La Sección local de Cransac ha celebrado asamblea general el dia 17 de noviembre para tratar las circulares de la Comisión Ejecutiva.

Respecto a los Secretariados Profesionales, se acordó enviar los datos que pide la Comisión Ejecutiva, y en cuanto al aumento de la cuota, la asamblea dió su conformidad.

EURE

El Grupo Departamental ha celebrado asamblea general ordinaria en su domicilio social de la «Bourse du Travail» de Evreux, el dia 3 del pasado mes de noviembre presidiendo el compañero Velasco y actuando de Secretario el compañero Ortega.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior y tambien la gestión del Comité no incluida la parte de Tesorería por no haber podido el compañero Navarro terminar el estado de cuentas, que será presentado en la próxima asamblea.

Seguidamente se discutió la circular nº. 7 de la Comisión Ejecutiva, interviniendo los compañeros Mir, Aragonés, Velasco, Vallejo y Ortega, aprobándose por unanimidad el aumento de cuota en 25 francos para la Comisión Ejecutiva, y quedando a estudio para la próxima asamblea una propuesta del compañero Velasco de aumentar la cotización en 100 francos.

EURE-ET-LOIR

El domingo 3 de noviembre se ha reunido en asamblea general la Sección local de Châteaudun. Después de aprobada el acta de la sesión anterior el compañero Florentino Cazorrán, Secretario de la Sección dió cuenta de la correspondencia recibida y cursada y el compañero Tesorero presentó el estado de cuentas.

La asamblea aprobó la gestión del Comité incluidas las cuentas.

Seguidamente fué leido el llamamiento a los trabajadores españoles acordado por el Consejo General, mostrando la asamblea su satisfacción por este documento y acordando hacer de él la mayor difusión posible.

Después se trató la circular numero 7 acordando la asamblea su unanime conformidad con el aumento de la cotización en 25 francos por mes y afiliado.

LOIRE

La Sección local de Roanne ha celebrado asamblea general el domingo 10 de noviembre. Se trataron diferentes asuntos de trámite asi como la correspondencia pendiente.

En el movimiento de afiliados fué acordado admitir en la Sección a los compañeros, Amalia Galvez, Hector Cerreres y Vicente Hortelano procedentes de la Sección de Alger y a Juan Mora y Marciano Moreno, procedentes de la Sección de Sidi-Bel-Abbés.

Fueron conocidas las Circulares de la Comisión Ejecutiva, examinando la asamblea preferentemente las señaladas con los Numeros 5 y 7.

La asamblea acordó identificarse totalmente con la Comisión Ejecutiva en su respuesta serena y de firme posición, a la correspondencia de la C.N.T. de la rue Belfort, de Toulouse.

Se acordó solicitar de la Comisión Ejecutiva, que en lo sucesivo informe con más rapidez a las Secciones sobre estos asuntos con el fin de que los Comités de las mismas puedan hacer frente a situaciones de carácter local con pleno conocimiento de causa.

Respecto al aumento de cuota la asamblea acordó aceptar el de 25 francos por mes propuesto por el Consejo General y abonar dicho aumento a partir de enero de 1958.

Por último se conocieron una Circular del Comité Central de Solidaridad Democrática Española de la que la asamblea acordó tomar conocimiento y el manifiesto del Consejo General que fué aceptado en su totalidad.

GARD

La Sección local de la U.G.T. de Nimes, ha celebrado asamblea general ordinaria el domingo 10 de noviembre en los locales de « Force Ouvrière ». Fué aprobada el acta de la sesión anterior y a continuación se dió lectura a la correspondencia recibida, entre otras las circulares del Comité del Grupo Departamental y de la Comisión Ejecutiva.

La asamblea se dió por enterada de ello y en relación con la convocatoria y Orden del Dia del XI Congreso del Grupo Departamental, convocado en Alès para el 17 de noviembre se acordó designar a los compañeros Victoriano Acin y Fidel Ortega, para que representasen a la Sección como delegados efectivo y suplente, respectivamente, en el citado Congreso.

En relación con la Circular n° 7 de la Comisión Ejecutiva, la asamblea aprobó por unanimidad el aumento de veinticinco francos por mes y afiliado en la cotización para la cuota de la Comisión Ejecutiva.

La asamblea conoció la gestión del Comité sobre todo en relación con la propaganda realizada cerca de los compatriotas llegados de España a la temporada arrocera y se aprobó la gestión del Comité en su totalidad y unánimemente.

HAUTE-GARONNE

En la villa de Mazères-sur-Salat, ha celebrado reunión general el dia 20 del pasado mes de octubre la Sección de Saint-Martory bajo la presidencia del compañero Juan Colomer y actuando de Secretario el compañero José Artigas.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior y a continuación el Comité dió cuenta de su gestión, se leyó las circulares y demás correspondencia tramitada por el Comité. También expuso éste su gestión administrativa siendo revisadas las cuentas acto seguido por una representación de la asamblea.

Fué aprobada totalmente la gestión del Comité y en el movimiento de afiliados fué acordado dar ingreso al compañero Martínez, de Miramont y dar de baja por moroso recalcitrante a Santiago Mata.

A continuación se aprobó el aumento de 25 francos por mes y afiliado en la cotización a la Comisión Ejecutiva y se aprobó que se hiciera saber a la misma el deseo de la Sección de que siga actuando con la mayor actividad para la aceleración de la desaparición del régimen franquista.

Se acordó tambien que el Comité de la Sección haga saber al Comité del Grupo Departamental el deseo de la asamblea de recibir respuesta concreta a los asuntos que se le plantearon oportunamente.

COTE-D'OR

El dia 17 de noviembre ha celebrado asamblea general la Sección local de Montbard. La reunión fué convocada para tratar del contenido de las Circulares de la Comisión Ejecutiva.

Se acordó dar cumplimiento a los que solicita la Comisión Ejecutiva respecto a los Secretariados Profesionales y en cuanto al aumento de la cuota mensual propuesto por el Consejo General, se acordó unánimemente dar la conformidad de la Sección con el citado aumento.

ISERE

La Sección local de Grenoble se ha reunido en asamblea general ordinaria el dia 24 del pasado mes. Fué aprobada el acta de la sesión anterior el Comité dió cuenta de su gestión que fué aprobada.

En el movimiento de afiliados se aprobó el ingreso de Francisco Chico y Juan Morilla y el reingreso de Francisco Cruz. Fué aprobada la baja por traslado al Departamento de Savoie del compañero Eladio Gómez Fernández.

Se acordó designar a los compañeros Manuel Ramos y Manuel Garnacho, para asistir al Congreso de la Unión Departamental «Force Ouvrière convocado en Grenoble para los dias 30 de noviembre y 1 del actual.

Fué leida la circular n°. 7 de la Comisión Ejecutiva y en relación a la propuesta de aumento de 25 francos en la cuota mensual la asamblea mostró su conformidad con el aumento, sin perjuicio de estimar que la decisión debería ser tomada por el próximo Congreso. En cuanto al resto del contenido de la citada Circular, la asamblea, mostró su conformidad con las resoluciones del Consejo General.

La asamblea conoció una carta de un compañero que se encuentra con una angustiosa situación familiar a causa de enfermedades y fué acordado ofrecer a dicho compañero toda clase de facilidades para el cumplimiento de sus obligaciones con la Sección hasta que tenga normalizada su situación familiar.

Finalmente se trataron varios asuntos de carácter interno finalizando la reunión en el ambiente fraterno que es norma entre nosotros.

PUY DEL DOME

El domingo 27 de octubre pasado se ha reunido en su domicilio social 34, rue Tournet, en Clermont-Ferrand, el XI Pleno del Grupo Departadental de la U.G.T. del Puy-de-Dôme.

Estuvieron presentes en el Pleno, delegados de todas las Secciones que integran el Grupo, y el compañero Zúñiga, en representación de la Juventud Socialista como delegado fraternal. En representación de la Comisión Ejecutiva, estuvo presente el compañero Paulino G. Beltrán.

A las diez de la mañana el compañero Isidoro Lomas, Presidente del Comité del Grupo abrió las sesiones del Congreso saludando a los delegados y al representante de la Comisión Ejecutiva.

Seguidamente se nombró la Mesa siendo elegido por unanimidad Presidente el compañero Paulino G. Beltrán y Secretario el compañero Miguel Hernández.

El compañero Paulino, dirigió un saludo a los delegados y un recordatorio a los compañeros muertos desde el anterior Pleno entre ellos el compañero Trifón Gómez, símbolo de todos los compañeros fallecidos en esta etapa.

El compañero Zúñiga dirigió un cordial saludo en representación de la Juventud Socialista.

Seguidamente se pasó lista de los delegados que con sus credenciales representaban a las Secciones de: Clermont-Ferrand, Camilo Gorriti, Ignacio Moreno, Antonio Ruiz, Bonifacio García, Miguel Hernández y Gregorio Zúñiga; Saint-Eloy-les-Mines, Aurelio Rodríguez, Celso Madera y Alfonso Martínez e Issoire, Jesús Vargas. Numerosos afiliados asistieron a las tareas del Pleno.

Seguidamente se entró a tratar la gestión del Comité que se expresaba en la Memoria que previamente había sido enviada a las Secciones, y cuya gestión comprendía todas las actividades del Comité desde el anterior Pleno, asi como la gestión administrativa del mismo.

Varios delegados hicieron objecciones a la limitación de la gestión lamentándose las delegaciones de Clermont-Ferrand y de Saint-Eloy-les-Mines de la poca actividad del Comité. Después de estas manifestaciones fué aprobada la gestión del Comité en todos sus aspectos y tambien la del Comité Departamental de S.D.E.

A continuación se procedió al nombramiento de los cargos del Comité, siendo elegidos para los mismos los compañeros: Camilo Gorriti, President; Ignacio Moreno, Vice-presidente; Miguel Hernández, Secretario; Antonio Ruiz, Vice-secretario y Antonio Posada, Tesorero.

A propuesta de la delegación de Clermont-Ferrand, el Pleno accordó identificarse plenamente con las actividades de la Comisión Ejecutiva; con los acuerdos adoptados por el Consejo General, en su reunión del pasado septiembre; con el Mensaje dirigido a los trabajadores españoles y con el documento firmado en Paris por todas las fuerzas democráticas antifranquistas.

Finalmente se hicieron varias preguntas sobre diversos asuntos de actualidad al representante de la Comisión Ejecutiva, que éste contestó ampliando las respuestas con una información sobre diferentes asuntos de interés, produciendo esta información plena satisfacción a la delegación de Saint-Eloy-les-Mines que habia hecho la mayor parte de las preguntas y a las restantes delegaciones, terminando las tareas del Pleno con unas palabras de estímulo del compañero Presidente.

BOUCHES-DU-RHONE

La Sección local de la U.G.T. de Marseille en reciente asamblea general procedió a la renovación de los cargos del Comité que ha quedado integrado por los siguientes compañeros : Presidente, Eufrasio Aparicio; Secretario, Francisco Caballero; Tesorero, Eduardo Rodriguez y vocales Amelia Muiño de Hernández y José Bisbal.

—o—

Ha sido reorganizado el Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española, que ahora está constituido de la siguiente manera: Presidente, Eduardo Rodriguez; Secretario, Luis Gonzalez; Tesorero, Edelmiro Moreda Vega y vocales, Angel López y Remigio Soler.

PYRENEES-ORIENTALES

La Sección local de Céret ha celebrada asamblea el domingo 10 del pasado mes de noviembre para tratar diferentes asuntos de carácter interno y el contenido de las circulares de la Comisión Ejecutiva.

Fué acordado enviar a la Comisión Ejecutiva la relación de afiliados a esta Sección que pertenecen a los Secretariados Profesionales que se citan en las circulares.

Respecto al aumento de la cuota mensual, la asamblea acordó aprobar el citado aumento a partir del primero de enero de 1958.

SOMME

El domingo 24 del pasado noviembre se celebró en Amiens una reunión del Grupo Departamental presidida por acuerdo de la asamblea por el compañero Manuel Muiño que representaba a la Comisión Ejecutiva.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior; a continuación el compañero Enrique Martín dió cuenta de la gestión del Comité, destacando el homenaje celebrado en honor de los veteranos compañeros Alcaraz y Navarro a los que se asoció la Comisión Ejecutiva; el envio de 2.000 francos a la suscripción Pro-España; propaganda cerca de nuestros compatriotas llegados para hacer la temporada de recogida de la remolacha y otras actividades. Tambien expuso las buenas relaciones que se tiennen en Amiens con la Sección local de «Force Ouvrière» y departamentalmente con la Unión Departamental de la organización hermana.

Asimismo expuso el Comité la situación de Tesoreria que es satisfactoria y la asamblea aprobó unánimemente la gestión del Comité.

Se trataron después otros varios asuntos, entre otros, el relacionado con la cesación en el cargo de Secretario del compañero Usandizaga por haber marchado a trabajar a otro departamento y cambiar de residencia.

Tambien se trató la Circular número 7 de la Comisión Ejecutiva dando su conformidad la asamblea a la actuación expuesta en la misma y aprobando el aumento de cuota propuesto por el Consejo General después de discusión en la que intervinieron los compañeros Abelardo Martínez, Francisco Alcaraz, Octavio Arroyo y Enrique Martín.

Con motivo de la renovación reglamentaria de los cargos, la asamblea teniendo en cuenta la marcha obligada del compañero Secretario procedió a una reorganización del Comité eligiendo a los siguientes compañeros: Presidente, Octavio Arroyo; Secretario, Enrique Martín y Tesorero, Andrés López Pancorbo.

Después el compañero Muiño contestó a diversas preguntas hechas por varios compañeros y disertó sobre los problemas más importantes de actualidad, quedando la asamblea satisfecha de la información y ratificando todos los compañeros presentes su decisión de continuar manteniendo firmemente nuestra organización en el departamento apesar de los inconvenientes que existente por la dispersión que a causa del trabajo, se encuentran los afiliados al Grupo.

HERAULT

La Sección local de Bédarieux se ha reunido el día 27 del pasado mes de octubre para tratar lo expuesto en la Circular nº. 7 de la Comisión Ejecutiva.

Después de amplia discusión, la asamblea se congratuló de la posición de la Comisión Ejecutiva en la correspondencia a que se refiere la citada circular, y aprobó el aumento de los 25 francos de cotización propuestos por el Consejo General.

—o—

La Sección local de Sète celebró asamblea general el día 17 de noviembre para tratar diferentes asuntos internos y principalmente la Circular nº. 7 de la C.E.

La asamblea se dió por enterada y conforme con la información que sobre asuntos orgánicos y de relaciones se hacen en la citada Circular, y aprobó unánimemente el aumento de cuota sugerido por el Consejo General.

SEINE-ET-OISE

La Sección local de la U.G.T. de Poissy se ha reunido en asamblea general el dia 3 del pasado mes de noviembre para tratar las circulares de la Comisión Ejecutiva y sobre todo la nº. 7.

El compañero Rosado, Secretario de la Sección informó de las circulares, y después de intervenir varios compañeros la asamblea acordó unánimemente mostrarse conforme con toda la correspondencia enviada por la Comisión Ejecutiva a que se refiere la Circular nº. 7, y aprobar el aumento de 25 francos por mes y afiliado en la cotización.

V A R

La Sección local de Toulon, ha celebrado asamblea general ordinaria el pasado domingo dia 3 de noviembre. Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de la correspondencia cursada y recibida por el Comité quedando la asamblea enterada y acordando que a las circulares de la Comisión Ejecutiva, se las de el debido cumplimiento.

El Comité dió cuenta del movimiento de afiliados aprobándose el reingreso del compañero Manuel Rodriguez Rodriguez, de Tenerife y los ingresos de los compañeros Francisco Casas Muñoz, Francisco Gómez Galindo y Antonio Casas Lladó procedentes de la Sección de Casablanca. Se aprobó la baja por traslado del compañero Fermín Alvarez, que hasta ahora venía desempeñnando el cargo de Secretario de la Sección, y la asamblea acordó designar para subtituirle en dicho cargo al compañero Pedro Fernández Gómez.

VAUCLUSE

El Grupo Departamental de la U.G.T. ha celebrado asamblea general ordinaria en su local social de «Force Ouvrière» de Avignon el dia 24 del pasado mes de noviembre.

Después de un saludo del compañero Belmonte, Presidente del Grupo, congratulándose de la gran asistencia de afiliados apesar de habitar muchos de ellos a bastantes kilometros de distancia de la capital, se procedió al nombramiento de Mesa; se nombró Presidente al compañero Beades y Secretario al compañero Ferrando.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior y a continuación el Comité dió cuenta de su gestión abriéndose amplio debate en el que intervinieron los compañeros García Ortigosa, Millán, Pallarés y Guillén, este en su calidad de Secretario contestó a todas las aclaraciones que fueron pedidas quedando aprobada la gestión del Comité por unanimidad como asimismo las cuentas, previa la lectura del dictamen de la Comisión revisora.

Se trató luego del contenido de las Circulares 3, 5 y 7, enviadas por la Comisión Ejecutiva, e hicieron uso de la palabra los compañeros Abad, Vera, Escabosa, Beades, Ferrando y Guillén, resumiendose la discusión en un acuerdo de ver con satisfacción las actividades de la Comisión Ejecutiva, aprobándose el aumento de cuota de 25 francos, sin ningun voto en contra.

La asamblea acordó enviar un cordial mensaje al compañero Manuel Portillo que se encuentra enfermo, y ofrecer la mas completa solidaridad al compañero Ramón López, que ha llegado a un pueblo inmediato después de estar 11 años preso en España y ya se ha suscripto a nuestra prensa y entrado en relaciones orgánicas con el Grupo para incorporarse al mismo.

Fué acordado que el compañero Secretario se traslade a Carpentras para ponerse en relación con el núcleo de compañeros que habitan en dicha ciudad, para que marchen al mismo ritmo que lo hacen los demás compañeros del Grupo, lo que permite que este conserve la lozanía y actividad ejemplar en él dando lugar a que los compañeros de «Force Ouvrière» con los que el Grupo está completamente hermanado, muestren su admiración por la firmeza de convicciones en nuestros ideales.

Fue designado el compañero Plácido Rodriguez, delegado del Comité del Grupo en Carpentras.

Finalmente fueron elegidos los cargos para el Comité por el periodo de 1958, siendo nombrados los siguientes compañeros: Presidente, Manuel Ferrando; Secretario-Tesorero y encargado de prensa, Angel Guillén; Secretario de actas, Ramón García; Contador, Hemerido Millán y vocales Herminio Vera y Francisco Escabosa.

Terminó la reunión con unas palabras de orientación y saludo del Presidente a los compañeros incorporados recientemente a nuestro Grupo llegados de España la mayor parte de ellos.

TARN-ET-GARONNE

La Sección local de Castelsarrasin celebró asamblea general ordinaria el dia 17 del pasado mes de diciembre.

Después de tratar diferente asuntos de régimen interno de la Sección, se trató la Circular nº. 7 de la C.E. y se acordó por unanimidad aceptar el aumeno de 25 francos por mes en la cuota.

Trató después la asamblea sobre las actividades des Grupo Departamental, y estimando que en la actualidad el Comité del Grupo no despliega la actividad debida, se acordó plantear a la Comisión Ejecutiva una propuesta relacionada con este asunto.

TARN

La Sección local de Cahuzac celebró asamblea general el dia 17 de noviembre para tratar del contenido de las circulares de la Comisión Ejecutiva, y especialmente de la nº. 7.

Fué acordado cumplimentar rapidamente lo que la Comisión Ejecutiva solicita sobre los Secretariados Profesionales y en cuanto al aumento de la cuota, la asamblea lo aprobó por unanimidad.

CALVADOS

La Sección local de Lisieux en asamblea celebrada el domingo 17 de noviembre, se dió por enterada de las circulares de la Comisión Ejecutiva referente a los Secretariados Profesionales y acordó cumplimentar lo que se pide en dichas Circulares y respecto al aumento de cuota, la asamblea dió su conformidad al mismo.

SAONE-ET-LOIRE

El dia 27 del pasado mes de octubre se ha reunido en asamblea ordinaria la Sección local de Macon en el local de «Force Ouvrière». Primeramente se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior y después el compañero Secretario dió cuenta de la correspondencia recibida y enviada por el Comité así como de otras gestiones realizadas desde la anterior asamblea. La gestión del Comité fué aprobada por la misma.

Seguidamente los delegados que asistieron representando a la Sección a la reunión del Pleno del Grupo Departamental, celebrado el 18 de julio pasado dieron cuenta de su gestión que fué aprobada.

El Comité dió cuenta de las peticiones de ingreso de Margarita Moreno y de Angel Fernández Gonzalez, acordándo la asamblea unánimemente admitirlos como afiliados.

Conocidos por la asamblea las incidencias que existen en una Sección del Departamento, se acordó solicitar del Comité del Grupo Departamental que haga cuanto esté a su alcance para poner fin a dichos incidentes de manera conveniente.

Se trató la circular número 7 y la asamblea acordó aumentar la cuota en treinta francos por mes y afiliado, siendo 25 para la cotización a la Comisión Ejecutiva y los 5 restantes para la Sección.

—o—

El domingo 3 de noviembre tuvo lugar en Autun un acto público de información y propaganda organizado por la Sección local de Corcelles-Autun con la colaboración del Grupo Departamental, y cuyo acto se dedicó principalmente a nuestros compatriotas llegados recientemente para trabajar en la región.

El acto tuvo lugar en uno de los salones del Palacio Municipal de Autun, y acudieron buen número de compatriotas y nuestros compañeros de las Secciones de Corcelles-Autun y de otras del departamento, además de representaciones del Comité del Grupo Departamental y de la Sección de Le Creusot.

Presidió el compañero Miguel Fernández de la Sierra quien tanto al comenzar como al clausurar el acto, pronunció acertadas palabras respecto al significado del acto y a lo que significa nuestra organización en el exilio.

El compañero Manuel Muiño, representando a la Comisión Ejecutiva disertó duranto hora y media en relación con los problemas más importantes de actualidad dedicando la mayor parte de su discurso a tratar el problema político español y las perspectivas de la U.G.T. en el futuro de nuestra país.

El acto resultó de gran interés y constituyó un éxito para la Sección organizadora que demostró como se pueden aprovechar todas las posibilidades para realizar una constante labor en beneficio de nuestra causa y de propagación de nuestras ideas.

A LOS TESOREROS Y CORRESPONSALES

Ante la próximidad del final del año actual se ruega a todos los compañeros tesoreros de los Grupos y Secciones que tengan pendientes liquidaciones, tanto por cotizaciones de cupones de la U.G.T. o S.D.E., como por suscripciones del BOLETIN, no descuiden estas liquidaciones en evitación de la acumulación que se produce en los comienzos de año. La misma recomendación se hace a los corresponsales del BOLETIN.

Los envíos a nombre de: Miguel Calzada, 71, rue du Taur, Compte Chèques Postaux 1289-86, Toulouse (Haute-Garonne).

Asimismo se recuerda a los compañeros residentes en Francia, que el medio más económico y sencillo de enviar las cantidades a la dirección arriba indicada, es mediante los impresos que facilitan en las oficinas de correos y nuestro propio Tesorero gratuitamente, llamados MANDAT CARTE DE VERSEMENT.

LOS DESAPRENSIVOS NO FALTAN

Nos cumunica la Sección local de la U.G.T. de Poissy (Seine-et-Oise), que se ha presentado por los pueblos del Departamento y por toda la región de Paris, un individuo que dice procede de la Legión Extranjera, que ha sido combatiente en nuestra guerra, que ha estado en Indochina y que es pensionado del Gobierno francés.

Cuenta diferentes historias para terminar siempre pidiendo ayuda económica, habiendo logrado sorprender a diferentes compañeros y a otros compatriotas.

Como da diferentes nombres, no es posible saber realmente el suyo; el sujeto en cuestión es de unos 35 años de edad y todo lo que lleva como equipaje es una cartera de mano.

Damos esta nota para que no se dejen sorprender nuestros compañeros por este individuo que parece ser que con tal de sacar dinero, no repara en contar toda clase de cuentos y fantasías.

INFORMACIONES INTERNACIONALES

LA C.I.O.L. CONTRA LOS ASESINATOS DE ARGELINOS. — El Secretariado de la Confederación Internacional de Organización Sindicales Libre ha publicado recientemente una vigorosa protesta contra el asesinato de sindicalistas argelinos.

Los numerosos atentados perpetrados contra argelinos, principalmente en Francia, han sido odjeto de discusión durante la 21a reunión del Comité Ejecutivo de la C.I.O.S.L., celebrada en Bruselas del 4 al 8 de noviembre de 1957.

Como se recordará, el Secretario General de la C.I.O.S.L. había expresado públicamente toda su indignación ante estos actos incalificables. Había recordado también que el movimiento sindical libre, que no ha cesado de condenar la violencia, esperaba ardientemente que, cualesquiera que fueren las circunstancias que la encuesta dé a conocer, no se produjese más efusión de sangre ni violencias.

El Secretario General se ha pronunciado igualmente contra las medidas policíacas de que son víctimas los sindicalistas argelinos.

El Comité Ejecutivo ha reiterado unánimemente este llamamiento para que cesen los atentados lo mismo que toda medida policíaca injustificada contra sindicalistas argelinos en Francia y Bélgica.

NUEVAS REDUCCIONES DE JORNADA EN ALEMANIA. — Los Sindicatos alemanes acaban de conseguir dos nuevos éxitos en su lucha por una disminución del número de horas semanales de trabajo. Los dependientes del comercio al por menor en Rhenania-Westfalia han concertado un nuevo acuerdo según el cual a partir del 1 de septiembre se implanta en este ramo del comercio la semana de 45 horas, percibiendo además una subida de salarios con efectos retroactivos a partir del 1 de Julio, así como una prolongación de las vacaciones anuales. También los obreros de las refinerías de petroleo han conseguido hace poco la semana de 45 horas sin disminución alguna de sus salarios e igualmente con efectos retroactivos a partir del 1 de Julio.

El Sindicato Alemán de Ferroviarios y la administración de los Ferrocarriles Federales se han dirigido conjuntamente al Gobierno con la petición de que éste apruebe la implantación de la semana de 45 horas con iguales sueldos y salarios para todos los empleados de los Ferrocarriles Federales Alemanes, empresa de propiedad estatal.

Este reducción deberá hacerse efectiva cuando en el mes de Junio del año próximo entren en vigor los nuevos horarios ferroviarios.

EL CONGRESO DE LAS TRADES UNIONS BRITANICAS PRESTA SU ENTUSIASTA APUYO AL FONDO DE SOLIDARIDAD INTERNACIONAL. — El pasado mes de septiembre celebraron su Congreso anual las Trades Unions británicas, cuyo Congreso ha tenido suma importancia por los interesantes problemas que ha tratado y por que ha decidido contribuir con la elevada suma de 500.000 libras esterlinas al Fondo de Solidaridad Internacional de la C.I.O.S.L., que como ya conocen nuestros lectores se propone alcanzar la cifra de 2.000.000 de libras. El plan de contribución de los sindicatos británicos al Fondo, introducido por el ex miembro del Comité Ejecutivo de la C.I.O.S.L., Sir Charles Geddes, prevé la aportación de seis chelines anuales por afiliado durante un período de tres años. Cada sindicato queda en libertad de elegir su propio método de recaudación.

Otra cuestión internacional que suscitó el interés del Congreso fue la participación de la Gran Bretaña en el área europea de mercado libre. El Congreso aprobó las gestiones realizadas por el Consejo General, en unión de la Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L. y confirmó que el Tratado debe incluir cláusulas que garanticen el pleno empleo.

El Congreso pidió que terminen las experiencias de la bomba H y que la C.I.O.S.L. insista para que las grandes potencias excluyan el empleo de las armas nucleares.

En el aspecto nacional, el Congreso aprobó resoluciones censurando la política gubernamental de precios y beneficios, rechazando el principio de la reducción de los salarios, pidiendo el control de los precios y la relación armoniosa entre éstos y los sueldos de los trabajadores, declarando que sólo un gobierno laborista podrá contener la inflación y estabilizar la economía nacional. Otras decisiones sobre cuestiones económicas y sociales fueron: nacionalización de la industria de utillaje, semana de 40 horas, refuerzo del sistema de seguros sociales por lo que se refiere a pensiones de retiro.

Charles H. Millard, director de Organización de la C.I.O.S.L., representó a ésta en el Congreso. Su discurso sobre las actividades orgánicas de la Confederación fue escuchado con particular interés. Hubo delegaciones fraternales de diversos países de Norteamérica y de Europa. Tom Yates, secretario general del Sindicato Nacional de Marinos, fue elegido presidente para el período anual hasta el Congreso de 1958. Yates, que es miembro suplente del Comité Ejecutivo de la C.I.O.S.L., es bien conocido en los medios del movimiento sindical internacional libre.

LA O.R.I.T. DEFIENDE A LOS ANTIFRANQUISTAS. — Nuestro querido compañero Luis Alberto Monje, Secretario general de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores, y cuantos compañeros integran con él el Secretariado de la O.R.I.T. continuan demostrando cuanto interés tienen en prestar solidaridad y defender a cuantos antifranquistas tienen situaciones dificiles o peligrosas.

En las pasadas semanas, la O.R.I.T. ha realizado activas gestiones a favor de los cinco jóvenes españoles pertenecientes a la dotación del buque de guerra español «Almirante Ferrándiz», que desertaron en San Diego, California, por no querer seguir sirviendo a la dictadura de nuestro país, y cuyos españoles estan pendientes de un fallo judicial en San Francisco, capital del Estado de California.

Según convenio que data de más de medio siglo —cuya vigencia resulta hoy dudosa—, España y los Estados Uunidos se comprometieron a devolverse mútuamente los desertores de ambos países. Desde entonces hasta hoy, las circunstancias políticas de uno de los países signatarios se han modificado profundamente. En España existe un régimen de tiranía totalitaria, como el que se padece en la Rusia soviética y en sus países satélites. Los Estados Unidos, que dicen ser los lideres de la democracia mundial, deben conceder a los españoles que luchan por su libertad o que se niegan a servir militarmente a la dictadura falangista la misma protección que dispensan a los fugitivos de las llamadas «democracias populares». Por otra parte, el Gobierno de México, según lo declaró oficialmente su cónsul general en Los Angeles, ha concedido el derecho de asilo a los cinco españoles de referencia. El Secretario general de la O.R.I.T. resolvió dirigirse a sus organizaciones afiliadas norteamericanas para que intervengan ante las autoridades de su país a fin de evitar que los fugitivos sean entregados al gobierno del general Franco, que descargaría sobre ellos su furor vengativo, y que se les permita en cambío su salida del país rumbo a México.

La U.G.T., el P.S.O.E. y el semanario «Adelante» de Mexicó, van en vanguardia en esta campaña en favor de estos compatriotas y en estrecha relación con la O.R.I.T.

LA D.G.B. CONTRA LA TRATA DE OBREROS. — Todavia existen en la Republica Federal Alemana una forma de explotación conocida por las «firmas de alquiler de obreros» cuyo cometido consiste en prestar mano de obra a otras empresas, mediante el pago de la correspondiente prima. El obrero «de alquiler» sólo está ligado contractualmente a la empresa prestataria, y no a la casa donde lleva a cabo su trabajo. Ello de lugar frecuenemene considerables desventajes para el productor, tanto desde el punto de vista juridico social como del politico. La cifra de obreros que trabajan con arreglo a este sistema ha disminuido en los últimos tiempos en gran medida; según informes oficiales, se calcula que su número ascenderá actualmente a unos 30.000.

La D.G.B. viene luchando desde hace años por la supresión de esta «trata de obreros». Por su iniciativa se ha incluido en la nueva ley sobre colocación obrera y seguro de paro una disposición que prohibe el alquiler de asalariados y que castiga las «actividades de corretaje con obreros».

Después de haber entrado en vigor esta ley el 1 de abril de 1957, la D.G.B. ha vuelto a exhortar a las autoridades competentes con el fin de que actúen decididamente contra todas aquellas empresas que sigan dedicándose todavia al negocio del alquiler de obreros, y asimismo contra las empresas que dan ocupación a los obreros «de alquiler».

NUEVAS CONQUISTAS SINDICALES EN ALEMANIA OCCIDENTAL. — La D.G.B. y muchas de las organizaciones afiliadas a la misma, continuan la lucha sindical para la reducción de la semana de trabajo y cada dia obtienen los sindicatos nuevos éxitos en estas actividades.

En Westfalia del Norte, la Unión de Trabajadores del Comercio de la Banca y de los Seguros, acaba de firmar con los patronos un nuevo Contrato Colectivo aplicable a los trabajadores manuales y a los trabajadores de cuello blanco.

Sin reducción de sus respectivos salarios han obtenido la semana de 45 horas a partir del 1°. de septiembre. Por otra parte han conseguido tambien un aumento de salarios con carácter retroactivo a partir del pasado 1°. de julio cuyo augmento ha sido de un 4 a un 5 por ciento. Tambien han sido aumentadas en dos días las vacaciones pagadas para los empleos y hasta cinco dias para los obreros.

Otro importante sindicato, la Unión de Trabajadores de Alimentación y Bebidas, ha firmado con los respectivos patronos un nuevo Contrato Colectivo en el que se conceden a los trabajadores ventajas equivalentes a las enumeradas en el párrafo anterior.

NECROLOGICAS

Registramos con dolor el fallecimiento de la compañera Fermina Crespo Ramirez, esposa de nuestro compañero Manuel Mora Carnicero, Presidente del Grupo Departamental de Haute-Marne. Después de haber pasado la compañero Fermina pa el enorme dolor de que tres hermanos suyos fueran fusilados en su pueblo natal Tembleque (Toledo) por los falangistas en 1939 y de haber sufrido ella directamente toda clase de vejámenes y persecuciones del régimen, pudo criar a su hijo con grandes penas y cuando llegó a Francia con él en 1952 después de muchos años de separación de su esposo nuestro compañero Mo a, ya venía enferma de gravedad y desde entonces no ha mejorado apesar de dolorosas operaciones qquirúrgicas, falleciendo el dia 28 del pasado octubre.

El entierro que fué civil constituyó una imponente manifestación de duelo, pues además de todos nuestros compañeros y los demás exilados de Rimaucourt, acudieron a testimoniar su sentimiento la casi totalidad de los vecinos demostrando asi la solidaridad y el afecto que en sus quince años de esidencia en Rimaucourt ha sabido ganarse con su conducta el compañero Manuel Moral al cual, lo mismo que a su hijo Dionisio y a toda la familia, expresamos nuestra solidaridad en el dolor que les aflige. Descance en paz la mártir compañera Fermina Crespo Ramirez.

AUTOMATISMO

Una palabra nueva ha ingresado ahora en el lenguaje humano y un concepto nuevo en los procesos económicos de la producción: automatismo, automación o automatización, pues hay discrepancias respecto a cual debe ser en Español la palabra. La introducción y expansión de lo que se llama automatismo en países de todo el mundo crean problemas y cuestiones que son objeto de estudio por parte de la Organización Internacional del Trabajo. El rápido desarrollo de esta tecnica, calificada de segunda revolución industrial, sus efectos sobre el trabajo y sobre la industria y los esfuerzos que hace la O.I.T. para apreciar sus efectos, están resumidos en el artículo que publicamos a continuación, aparecido en la Revista de las Naciones Unidas.

La palabra automatismo se refiere a una série de innovaciones tecnológicas por medio de las cuales es posible reemplazar hombres por máquinas en una escala mucho mayor que hasta ahora, en fábricas, oficinas, almacenes, etc.

En su aplicación actual se distinguen ya tres formas prácticas de automatismo: la producción automática continua o integración; la técnica de retroacción y la tecnología de los aparatos calculadores. Estas tres tendencias incluyen casi todo lo que comunmente se entiende por automatismo.

La integración, llamada también «automatismo de Detroit», porque se introdujo por primera vez y se ha puesto en práctica en mayor amplitud en la industria automovilista de Estados Unidos, cuyo centro principal está en esa ciudad, consiste en la utilización de dispositivos que enlazan diversas máquinas-herramientas en líneas de producción automática, y en técnicas avanzadas de manipulación y montaje de materiales y productos; de suerte que operaciones en un proceso de fabricación, que corrientemente estarían separadas, forman una línea de montaje de producción contínua, a lo largo de la cual se mueve el producto «no tocado por manos humanas».

La técnica de retroacción se basa en el rápido perfeccionamiento de las técnicas de control automático en los procesos industriales y su aplicación a una variedad cada vez mayor de industrias. El procedimiento consiste principalmente en el empleo de dispositivos automáticos incorporados a las máquinas que comparan el trabajo que éstas efectúan con el que se había previsto para ellas; y ejecutan automáticamente los reajustes necesarios. En presencia de fallas o deficiencias, el dispositivo emite diminutas corrientes, que son amplificadas en circuitos electrónicos, hasta el punto de ser suficientemente poderosas como para abrir o cerrar conmutadores en los motores que regulan la fabricación.

La tecnología de aparatos calculadores consiste en la preparación rápida y automática de una variedad cada vez mayor de informaciones técnicas y comerciales mediante la utilización del calculador electrónico numérico, y la consiguiente aplicación del control automático a operaciones industriales complicadas y a trabajos de oficina. Se basa principalmente en las innovaciones de la ingeniería eléctrica que permiten utilizar máquinas calculadores de tipo general y especial, capaces de captar y registrar información (habitualmente en cifras) y de efectuar con dichos datos operaciones matemáticas sencillas o complicadas.

Existen dos tipos principales de calculadores: los analógicos, que utilizan medidas, y los digitos o numéricos, que utilizan cifras. Los primeros se utilizan en las investigaciones y análisis del petróleo, en la refinación de este producto; en las investigaciones relacionadas con la defensa y en el control de muchas clases de máquinas industriales, desde tornos automáticos hasta máquinas ordeñadoras. Los segundos suman, restan y resuelvan problemas matemáticos; comparan, verifican y eligen entre varias alternativas lógicas; hacen acopio de información y se sirven de ella cuando la necesitan; se comunican por teléfono entre sí, actúan con arreglo a las informaciones que reciben y siguen las intrucciones que se les imparten.

El automatismo en su pleno sentido es el resultado de la integración de esas tres corrientes del progreso tecnológico. El automatismo no es nada nuevo; sin embargo, es el cambio de concepto que está causando en el mundo de los procesos de la producción; la posibilidad, que ya se vislumbra, de concebir fábricas de grandes dimensiones y complejidad, pero enteramente automáticas, en las que una máquina calculadora integrará y controlará las diversas líneas de la producción automática.

ALGUNOS EJEMPLOS DE AUTOMATISMO

Se puede decir que en la industria automovilística en los Estados Unidos, la fábrica de motores no automatizada ya no existe. En la fábrica Ford, de Cleveland, un solo hombre atiende una máquina de transferencia automática, que ejecuta más de 500 operaciones, mientras que por los medios tradicionales se necesitaban de 35 á 70 hombres. Anteriormente se necesitaban 400 trabajadores para producir en 40 minutos un bloque motor; en la actualidad, 48 operarios terminan un bloque en menos de la mitad de ese tiempo, utilizando métodos automatizados.

En la U.R.S.S. existe una fábrica enteramente automática que produce pistones de aluminio para motores de camiones pesados. En todo el proceso de la producción no interviene la mano del hombre; hasta la limpieza de los desperdicios de metal se efectúa automáticamente.

La manufactura de bloques de motores, pistones, coronas y de cigüeñales, que comprende multitud de operaciones, es realizada con frecuencia automáticamente en líneas de montaje en casi todas las principales industrias automovilísticas del mundo, entre ellas las de Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Gran Bretaña y la U.R.S.S. El mismo tipo de automatismo se emplea también en todas las industrias de proceso continuo, por ejemplo, en la refinación y conducción del petróleo, en la industria química, en las de materias plásticas, pinturas, bebidas, caucho, harineras, de cemento, de energía eléctrica, telégrafos y teléfonos, de laminación y fundición de acero y en las de curtidos.

Las compañías de seguros y los bancos, las telefónicas, las de aviación y los grandes almacenes, así como diversos servicios públicos, figuran entre las entidades que utilizan con mayor frecuencia los calculadores. Las compañías telefónicas han comenzado a emplear un sistema de contabilidad automática que registra las llamadas, las carga al abonado correspondiente y hace e imprime la factura. Los grandes almacenes utilizan los calculadores para comprobación de existencias y ventas desde el lugar de origen por medio de registradores de etiquetas. La compañía de aviación American Airlines en sus oficinas de Nueva York ha puesto en uso una verdadera memoria electrónica, que puede contestar instantáneamente cualquier pregunta que haga la oficina de ventas sobre puestos reservados y asientos disponibles. Este aparato es consultado 35.000 veces cada día en promedio.

El automatismo y las transformaciones afines ofrecen ciertas ventajas bien definidas para la industria. Algunas son de índole financiera, y entre ellas la más importante es la reducción de los costos del trabajo directo. Además, el automatismo permite incrementar en un treinta por ciento o más el tiempo de utilización de las máquinas, y reducir la duración del almacenamiento y el tiempo invertido en la fabricación. Las economías logradas gracias a la ausencia de trabajos defectuosos son también considerables. La experiencia pasada no ofrece motivos para creer que las innovaciones tecnológicas conduzcan necesariamente a una disminución en el volumen global del empleo. Por el contrario, tales innovaciones, aunque tal vez causen cierta disminución en algunos sectores del empleo, provocan a la larga una expansión del mismo, al crear nuevas oportunidades en otros sectores.

MEMORIA DEL DIRECTOR GENERAL DE LA O.I.T. SOBRE EL AUTOMATISMO

En la memoria que presentó a la Cuadragésima Conferencia Internacional del Trabajo, la cual se celebró en junio en Ginebra, el director general de la O.I.T., Sr. David A. Morse, relata los progresos recientes en materia de automatismo y de energía atómica, así como sus efectos sobre el empleo, las calificaciones profesionales, la instrucción y formación profesional, la planificación de las empresas, el despido y el reempleo, la movilidad de la mano de obra, los salarios y horas de trabajo, la seguridad e higiene, la seguridad social y la satisfacción derivada del trabajo.

(Terminará en el próximo número.)

«El XVI Congreso de la Internacional de Correos, Telégrafos y Teléfonos, reunido en Florencia del 15 al 20 de septiembre de 1957, hace constar que el personal de Grecia, de España, de Portugal, de Libia, así como el de los países situados detrás de la «Cortina de Hierro», el de numerosos Estados de América Central y de América del Sur, de Africa y de Asia, no beneficia aún de la libertad sindical. Las autoridades de los países antes indicados demuestran a menudo un espíritu autoritario y dictatorial. Dichas autoridades se niegan a conceder al personal de C.T.T. el derecho ilimitado de asociación o impiden el ejercicio de este derecho.

«La Internacional del personal de C.T.T. hace un llamamiento a los Gobiernos y a las administraciones de C.T.T. y los invita a reconocer al personal organizado en Sindicatos la cualidad de representantes calificados en caso de negociación, a concederles el derecho de libre expresión de palabra y por escrito y a autorizarles a utilizar los medios parlamentarios y la prensa.

«La Internacional se compromete a cooperar eficazmente para crear en todo los países Sindicatos libres del personal de C.T.T.

«La I.C.T.T. invita a las Federaciones afiliadas a comunicar cualquier violación de los derechos sindicales al Secretariado de la I.C.T.T. el que dará traslado de estas denuncias a la Oficina Internacional del Trabajo, de Ginebra.

«Considerando el caso particular de España, teniendo en cuenta la situación de los trabajadores de este país al cabo de veinte años de dictadura totalitaria.

«El XVI Congreso de la I.C.T.T. reafirma su inquebrantable oposición al régimen reaccionario y policíaco del general Franco.

«Expresa la esperanza de ver desarrollarse rápidamente el movimiento de opinión democrático que se manifiesta más vivamente que nunca en España y que conducirá al restablecimiento del a libertad y de la democracia.

«El XVI Congreso renueva a los sindicalistas españoles de C.T.T. la seguridad de la viva simpatía y de la solidaridad moral y material de la I.C.T.T.

BOLETIN DE LA U. G. T.
IMPRIMERIE DU COMMERCE
10, rue Croix-Baragnon - Toulouse
Directeur : Pascual TOMAS
Rédacteur-Gérant : Manuel MUIÑO
Administrateur : Miguel CALZADA